

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
CELEBRADA EN QUITO D.M., 22 DE MARZO DE 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintidós (22) días del mes de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Av. Rodrigo de Chávez OE1-147 y Francisco Gómez, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día 13 de marzo de 2013, que se adjunta al expediente. Actúa como Presidente de la Junta el señor Joaquín del Río Reyes y, se designa como Secretaria Ad Hoc a la Abogada Margarita Ripalda Rodríguez.

La señora Secretaria Ad Hoc, informa y certifica que con la concurrencia del accionista cuyo nombre consta en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra representado el 75% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 09h45a.m., se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A..

El Presidente de la Junta, señor Joaquín del Río Reyes, pide que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora, el día 13 de marzo de 2013 y cuyo texto es el siguiente:

“CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, cumpíeme convocar a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día Viernes 22 de marzo de 2013 a las 09:00 a.m., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Rodrigo de Chávez Oe1-147 y Francisco Gómez, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo al Ejercicio Económico 2012.*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2012.*
- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2012.*
- 4. Conocer y resolver sobre la conciliación del patrimonio neto con los ajustes realizados en aplicación por primera vez de las NIIF.*
- 5. Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.*
- 6. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el Ejercicio Económico 2012.*
- 7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2013 y, fijar su retribución.*
- 8. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2013 y, fijar su retribución.*

9. Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General y Presidente.

Se convoca en forma especial e individualmente a la compañía ASERTENCO CIA. LTDA., en su calidad de Comisario Principal, con la finalidad de que comparezca a la indicada Junta.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la dirección arriba indicada, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Quito D.M., 11 de marzo de 2013

José Raúl Ortega Carballo
Gerente General
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A. ”

Una vez leída la convocatoria, la misma queda aprobada en su totalidad por los señores accionistas, y se pasa a conocer los puntos del Orden del Día en su Orden:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo al Ejercicio Económico 2012.

Se procede a revisar el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el 2012, éste es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Se conoce el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio 2012 el cual es aprobado en todas sus partes sin observaciones

3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2012

Se analiza el informe elaborado por la firma de Auditoría Externa Russell & Bedford correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es estudiado y aprobado en su totalidad.

4. Conocer y resolver sobre la conciliación del patrimonio neto con los ajustes realizados en aplicación por primera vez de las NIIF.

Se procede a explicar a los señores accionistas la conciliación del patrimonio neto, así como los ajustes realizados en aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales luego de una breve discusión por parte de los señores accionistas, son aprobados por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.

Se procede a analizar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.

6. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el Ejercicio Económico 2012.

Sobre este punto, se determina que una vez realizadas las deducciones del 15% para el pago de utilidades a los empleados y, el porcentaje correspondiente de impuesto a la renta, las utilidades líquidas finales del ejercicio económico 2012, sean registradas como "Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores".

7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2013 y, fijar su retribución.

Se procede a designar a ASERTENCO CÍA. LTDA. como Comisario Principal y, se resuelve que el señor Gerente General fije su retribución.

8. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2013 y, fijar su retribución.

Se procede a designar a Russell & Bedford como Auditor Externo para el ejercicio económico 2013 y, se resuelve que el señor Gerente General fije su retribución.

9. Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General y Presidente.

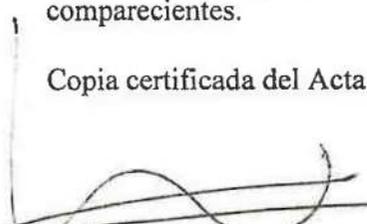
La Junta General procede a designar al señor José Raúl Ortega Carballo como Gerente General y al señor Joaquín del Río Reyes como Presidente y, se autoriza a la señora Secretaria Ad Hoc para que comunique las presentes designaciones y recabe las respectivas aceptaciones

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 10h05 a.m. se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y la señora Secretaria Ad Hoc que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 10:10 a.m El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario "La Hora", del día 13 de marzo de 2013
- b. Copia del informe de la administración por el ejercicio económico 2012.
- c. Copia del informe del Comisario por el ejercicio económico 2012.
- d. Copia de los estados financieros y balances del ejercicios económico 2012.
- e. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- f. Copia certificada del Acta de esta sesión.


SR. JOAQUÍN DEL RÍO REYES
PRESIDENTE


AB. MARGARITA RIPALDA R.
SECRETARIA AD HOC

